Comunicado de prensa - Asamblea TransFeminista Villa María y Villa Nueva

3 DE JUNIO - NI UNA MENOS

Ocho años pasaron desde la primera marcha del 3 de junio. Desde que comenzamos a gritar por las que no están, denunciando las violencias a las que nos enfrentamos las mujeres y diversidades cada día.

No hay Ni Una Menos si la violencia sigue siendo moneda corriente en nuestros hogares, en nuestros espacios de trabajo, universidades, organizaciones, boliches, hospitales, espacios públicos. Que no falte más ninguna compañera, ninguna trabajadora en nuestros espacios de trabajo, en la vida de nuestras familias, en nuestra militancia ni en las calles.

No hay Ni Una Menos si nuestros cuerpos continúan siendo objeto de comentarios misóginos, de estereotipos estigmatizantes, y si nuestra ropa se considera justificativo del accionar machista.

No hay Ni Una Menos si vivimos bajo la violencia económica, la brecha salarial, bajo la informalidad y precariedad, sin reconocimiento de las tareas de cuidado y del trabajo de las compañeras que sostienen merenderos, comedores, y sin jubilaciones dignas.

No hay Ni Una Menos si morimos diciéndole basta a la violencia machista, si padecemos el acoso en la vía pública y en los espacios de recreación.

No hay Ni Una Menos si no podemos decidir sobre nuestros cuerpos, si no se garantiza la Educación Sexual Integral.

No hay Ni Una Menos si no podemos elegir cuándo y cómo abortar, gestar y parir. De manera segura y sin violencias. Abortar es legal y acompañar abortos también.

No hay Ni Una Menos sin cumplimiento efectivo de la Resolución 190 de la OIT, a la que Argentina adhirió por ley, para que los espacios laborales sean libres de violencia laboral y de género.

No hay Ni Una Menos sin Ley Micaela en todos los organismos públicos y en los medios de comunicación.

No hay Ni Una Menos sin reforma judicial feminista, sin juicio político a los jueces de la Corte Suprema de Justicia, y sin medidas efectivas ante las denuncias de violencia.

No hay ni una menos sin cumplimiento de la Ley Micaela.

No hay ni unx menos sin cupo laboral travesti trans. Sin saber dónde está Tehuel y todxs lxs que nos faltan en democracia.

No hay Ni Una Menos sin protocolos para prevención y abordaje de las violencias. Necesitamos presupuestos, políticas locales, y también que el personal que pone el cuerpo en espacios de abordaje trabaje en condiciones dignas y sin precarización laboral.

Con este sistema judicial no hay ni una menos, necesitamos una reforma judicial feminista, un espacio propio, cuidado y con personal capacitado para tomar las denuncias por razones de género. Necesitamos acompañamiento económico, psicólogo y emocional también en todo el proceso.

Demandamos la implementación local de un protocolo efectivo de búsqueda de personas ante las denuncias de desaparición. Exigimos la publicación de estadísticas oficiales que reflejen las denuncias locales por violencia de género, el avance de esas causas penales y las demandas por alimentos.

Queremos vivir libres; ir a trabajar sin miedo; opinar, militar, marchar sin prejuicios; volver a casa tranquilas, con la certeza de que nadie nos atacará en la calle, con la certeza de un techo, de un plato para comer; la certeza de gozar del ocio; de un salario y jubilación dignos; de abortar o maternar seguras.

Necesitamos seguir organizadas y en la calle. Nos sostenemos en las redes feministas, porque son nuestra fuerza, y desde ahí venimos a insistir: **Ni Una Menos**.